



## ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 24

SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL DEL 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:38-dieciséis horas y treinta y ocho minutos del día 10-diez de abril del 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 24-veinticuatro de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- |   |          |
|---|----------|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO<br>PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS<br>SINDICO PRIMERO          | PRESENTE |
| C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA<br>SINDICO SEGUNDO        | PRESENTE |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO<br>PRIMERA REGIDORA     | PRESENTE |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ<br>SEGUNDO REGIDOR                | PRESENTE |
| C. MARISELA CHAPA CAZARES<br>TERCERA REGIDORA             | PRESENTE |
| C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ<br>CUARTO REGIDOR.           | PRESENTE |
| C. YANET GOMEZ JOSE<br>QUINTA REGIDORA                    | PRESENTE |
| C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA<br>SEXTO REGIDOR               | PRESENTE |

Juan de Dios de la Cruz, Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



# Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE  
OCTAVA REGIDORA

FALTA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ  
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS  
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 24-veinticuatro.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 23-VEINTITRÉS.
5. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. 2024-DOS MIL VEINTICUATRO-2040-DOS MIL CUARENTA; Y AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR CONGRUENCIA ANTE EL ESTADO.
6. SOLICITAR DONACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO A LA PROCURADURÍA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 23-VEINTITRÉS.**

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 23-VEINTITRÉS.**

Votas a favor: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300





Dando continuidad al orden del día con el punto número 7, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**. Pregunta el Secretario del Ayuntamiento la C. Cynthia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, sometiendo a consideración del H. Cabildo la siguiente propuesta:

**AUTORIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PARA LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2025-DOS MIL VEINTICINCO.**

El Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal da lectura a tabla mencionada anteriormente.

Fondo de Ultracrecimiento	
Construcción de instalaciones para la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal (Segunda etapa)	\$ 3,314,971.38
Rehabilitación de cancha en Colonia Portal de las Salinas	\$ 2,924,377.22
Rehabilitación del pavimento sobre la Calle Mirador, en Colonia Real del Sol	\$ 3,347,139.40
Rehabilitación del pavimento sobre la Calle Alberto Treviño, en Zona Centro	\$ 3,121,966.00
	\$ 12,708,454.00

Toma la palabra la C. Ximena Alejandra González de los Santos, décima regidora, preguntando: "Tengo una duda: ¿sobre la calle Alberto Treviño se va a recarpetear toda?"

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*



Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: es la parte que se vio dañada en temporada de lluvias el día 15-quince de septiembre del año pasado y sí se va a recarpetear todo.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: "A mí me gustaría que se desarrollara mejor, y aprovechando que están mis compañeros de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología y, principalmente, en Protección Civil, ¿se va a llevar a cabo una segunda etapa? ¿De cuánto fue el costo y cuánto es el tiempo de terminación de obra, de ser posible?"

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, En la sesión pasada teníamos el costo de la primera inversión; no lo tengo aquí a la mano, pero con gusto se lo paso en la siguiente sesión de cabildo o, si gusta, presentar un escrito con toda confianza. El tiempo de terminación para la obra es estimado en 4 meses.

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **AUTORIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PARA LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2025-DOS MIL VEINTICINCO.**

Votas a favor: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando en Registro de Asuntos Generales, toma la palabra C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, comentando: Los vecinos de la colonia de villas de Alcalá me dicen que las plazas no se terminaron y han tenido algunos daños y me preguntan si van a seguir con el proyecto.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Iniciamos con lo del portal de las Salinas; terminando la unidad de la cancha, nos pasamos directamente a las plazas que faltan en Villas de Alcalá.

La C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, continúa con el uso de la voz. En la entrada de la colonia de Villas de Alcalá están varios baches muy grandes, y peligrosos, más en la noche; no sé si hay la posibilidad de taparlos.

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, Sin ningún problema lo podemos consultar con el departamento correspondiente. Si está en el área municipal, los podemos tapar de manera inmediata los próximos días; en dado caso que sea tramo estatal, tenemos que pedir permiso al gobierno del estado para que nos dé la autorización para nosotros taparlos y no tener problemas o ningún inconveniente, solicitarle que ellos hagan la labor bajo su responsabilidad, porque depende de ellos si es Ciénega Flores, pero la jurisdicción depende del estado de Nuevo León.

Toma la palabra nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, preguntando: ¿Sobre los temas que presente con puntos específicos en la sesión pasada si ya me tiene repuesta?

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, ¿Podrías recordarlos?

Haciendo uso de la voz, el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, ¡claro! Los escritos que he presentado a la secretaria de desarrollo urbano obras públicas y ecología que han sido omisos ya no son 4 ahora ya son 5 este ultimo haciendo referencia del tema que se está realizando en la remodelación de la plaza principal del cual abordo el tema desde el punto de vista en el que pregunto si se tiene el visto bueno del Instituto Nacional de antropología e historia (INAH), lo cual no ha sido nada grato no ser invitado como parte de la comisión de la secretaria de desarrollo urbano obras públicas y ecología al concurso cuando se realizo para esa obra, en cambio me invitan a otros que se revisan después de su iniciación de obra, yo quería saber si ya tengo respuesta de este punto y sino poner a consideración que las siguientes sesiones de cabildo resolver puntos que toca la regidora para no dejarlos omisos y dar una continuidad de los temas que se abordan en esta mesa que considero que es muy grande importancia

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo a su solicitud: Es directamente con la secretaria de desarrollo urbano, obras públicas y ecología, y lo que usted comenta sobre la plaza, tenemos la autorización por parte del INAH donde se autoriza la modificación, y yo creo que usted sí está enterado porque en el acta número 16-dieciseis sesión ordinaria de fecha 21-veintiuno de enero del 2025-dos mil veinticinco, fue aprobado por unanimidad la remodelación de la plaza principal de nuestro municipio por una cantidad de 7,312,560.67, donde usted aprobó a favor; entonces, desconozco porqué dice que no fue invitado y no está enterado.

Toma la palabra nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, preguntando: Al concurso por parte de la secretaria de desarrollo urbano no fui invitado claro que no tengo esa información porque no me contestan los oficios, ya van 5 oficiales y aprovechando que aquí está el Secretario de Desarrollo urbano obras públicas y ecología, él nos menciona que van en 18-dieciocho millones la obra, no lo 7-siete millones que votamos todos.

Respondiendo: el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, Ese es el recurso que se utilizo mas aparte esos son ingresos del municipio recursos propios, pero aquí hay una incongruencia, porque usted aprueba una cantidad donde dice que usted no fue invitado, desde un principio usted no hubiera votado a favor.

Haciendo uso de la voz, el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: Aprovechando que estamos tocando el tema del plan de desarrollo municipal, el área que está rodeando la plaza principal aparece como zona de conservación histórica y cultural hasta donde yo sé, y podemos ver los ejemplos de los municipios de Salinas Victoria y General Zaragoza. Las plazas principales de estos municipios norteros deben

C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



de preservar lineamientos, que es tener un kiosco, entonces ese proyecto de quitar el kiosco no se sometió y no se aprobó aquí en junta de cabildo y si fuera así yo hubiera votado en contra. Entonces, por eso presenté oficio donde solicito información y no me la dan, entonces están ocultando información.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: No se está ocultando información y con todo gusto se le dará respuesta y todo se está haciendo en regla con el INAH y procedimientos y licitaciones y demás; si no tenemos una licitación, no se puede hacer una modificación o remodelación de la plaza principal, nada más que yo creo que usted ya está malinterpretando las versiones, y se va usted en cuestión más política dentro del municipio, que son las únicas personas que están cuestionando las cosas que nosotros estamos haciendo de una manera correcta con toda la licitación de las obras y le repito de nuevo, usted en esa sesión de cabildo autorizó el presupuesto de la remodelación de la plaza principal, ahora resulta que usted lo está negando.

Toma la palabra nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, preguntando: Vamos a hacer esto solicito a la Secretaría del ayuntamiento me haga llegar una copia del reglamento orgánico del municipal. Para saber si están en el derecho de no contestar oficios, hasta donde yo se todo ciudadano tiene derecho a una respuesta y un regidor también y repito ya van 5 oficios que entrego y no tengo respuesta.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo a su solicitud: Todos los reglamentos y leyes están directamente en las páginas de internet y sin problema le hacemos llegar una copia

Por último, pasamos al punto número 8, Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 24-veinticuatro y siendo las 16:54-dieciséis horas y cincuenta y cuatro minutos del día 10 de abril de 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
ADMON. 2024-2027

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA  
SINDICO SEGUNDO

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES  
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ  
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTA REGIDORA

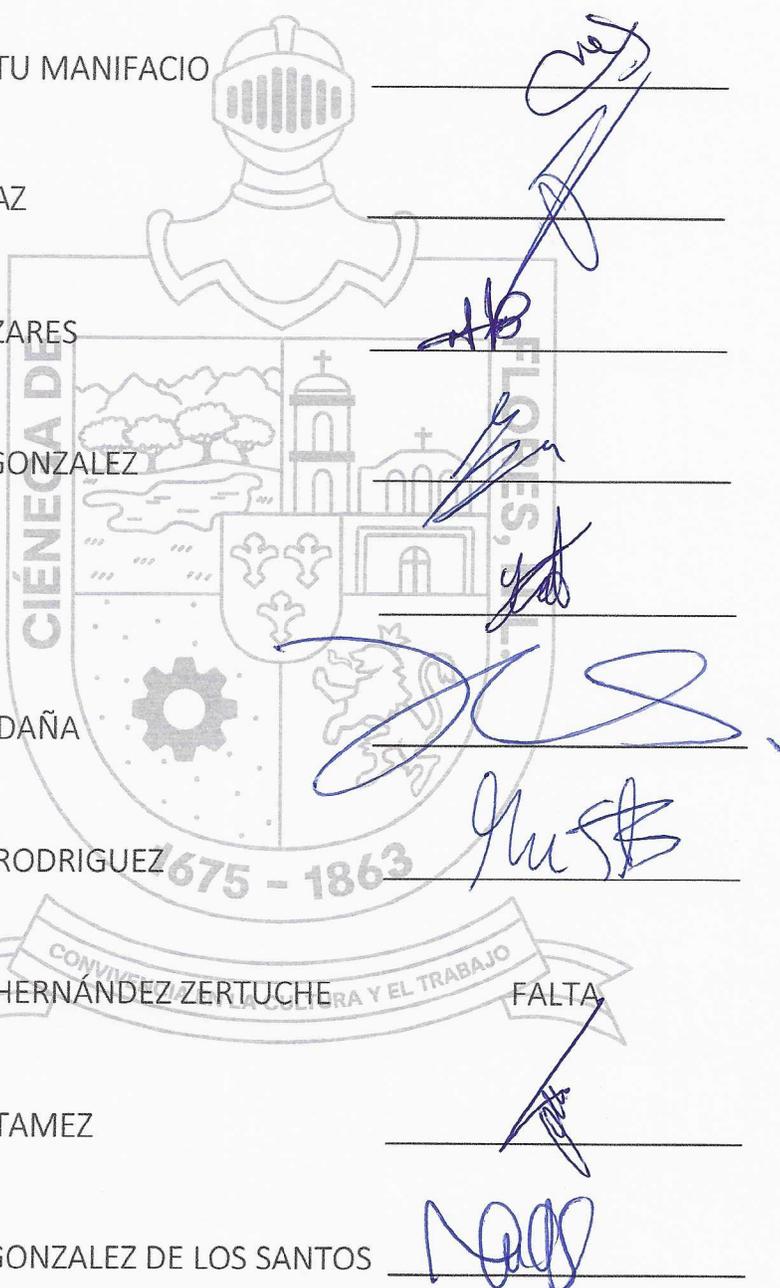
C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA  
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE  
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ  
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS  
DECIMA REGIDORA.



Cynthia Saenz Díaz  
C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

